



# Resolución Directoral Regional

Nº 004866-2017-DRELM

Lima, 24 JUL. 2017

**VISTO:** el Expediente Nº 48709-2017-DRELM, el Informe Nº 397-2017-DRELM-OGPEBTP, y demás documentos adjuntos en 02 folios útiles;

## CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nº 28044, Ley General de Educación, precisa en su artículo 79 que “el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado”;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 034-2015-MINEDU, el Ministerio de Educación aprobó el “Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar”, el mismo que señala a la Educación Física, como disciplina pedagógica, ofreciendo oportunidades, vivencias y experiencias de aprendizajes en la dimensión física o corporal y motriz. Por lo que la política educativa en el campo de la Educación Física, debe tener un enfoque pedagógico unificado y articulado por ser parte esencial en la formación integral del ciudadano;

Que, la Norma Técnica denominada “Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”, aprobada por Resolución Ministerial Nº 627-2016-MINEDU, precisa que los concursos son una estrategia pedagógica que busca contribuir a la formación integral de los estudiantes, siendo uno de ellos, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales;

Que, con Resolución Viceministerial Nº 065-2017-MINEDU se aprueba “las Bases Generales y Específicas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2017”, a fin que participen los estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas de los niveles inicial, primaria y secundaria de Educación Básica Regular; estudiantes con discapacidad intelectual y visual incluidos en la Educación Básica Regular y de la Educación Básica Especial;

Que, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales se constituye como escenario para la identificación del talento deportivo a nivel nacional, fomentando la práctica de valores como el respeto, la tolerancia, la honestidad, el juego limpio, la equidad e inclusión, la justicia, el trabajo en equipo y cooperativo, en un espacio seguro y un ambiente de disfrute, sociabilización y encuentro intercultural;

Que, la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de esta Dirección Regional, mediante Informe Nº 397-2017-DRELM-OGPEBTP del 12 de julio de 2017, precisó las actividades realizadas en la Etapa Regional de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2017, desarrolladas en Lima Metropolitana, indicando que es necesario emitir el acto administrativo que certifique y acredite a los ganadores en la disciplina de Básquet, categoría “B” en Damas, a fin que participen en la siguiente etapa;



Que, en tal sentido, corresponde emitir el acto administrativo que materialice la certificación y acreditación propuesto precedentemente;

Contando con la visación de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva y la Oficina de Asesoría Jurídica de esta Sede Regional; y, de conformidad con el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Educación y la Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU que aprueba el Manual de Operaciones (MOP) de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.- CERTIFICAR Y ACREDITAR** a la delegación y deportistas clasificados en la Etapa Regional, de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2017, en la disciplina deportiva de Básquet categoría "B" en Damas, para que participen en la Etapa Macro Regional, según el detalle especificado en el Anexo 01 que forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 2°.- ENCARGAR** al Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de esta Sede Regional, notifique la presente Resolución a los delegados e Instituciones Educativas señaladas en el Anexo 01 de la presente Resolución y a la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de esta Dirección Regional, con las formalidades de Ley.

**Artículo 3°.- DISPONER** la publicación de la presente Resolución en el portal de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: [www.drejm.gob.pe](http://www.drejm.gob.pe) para su difusión correspondiente.

Regístrese y Comuníquese.



**KILLA SUMAC SUSANA MIRANDA TRONCOS**  
Directora Regional de Educación de  
Lima Metropolitana



DIR/DRELM  
CPRV/DGP-DRELM  
VFV/E.EF  
Proyecto N° 0040



004866

## Anexo 01

Cuadro de participantes acreditados

N°	REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	CONDICIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	N° TELEFONO CELULAR/FIJO	PARTICIPACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO MODULAR	FECHA DE NACIMIENTO
1	Lima	Lima	Miraflores	DEPORTISTA	CASTAÑON MOORE	ADRIANA FERNANDA	71711793	678 4232 / 678 4232	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DEL	1056829	09-01-2004
2	Lima	Lima	Miraflores	DEPORTISTA	COLE RICKARDS	LINDSAY	71478783	2736411 / 2736411	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DEL	1056829	09-05-2003
3	Lima	Lima	Miraflores	DEPORTISTA	ESPIÑOZA FARFAN	CAMILA	76762596	4452118 / 4452118	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DEL	1056829	02-01-2003
4	Lima	Lima	San Miguel	DEPORTISTA	MERINO ROMERO	FRANCESCA ALICIA	75286265	992601394 / 5785692	TITULAR	CLARETIANO	0336743	30-07-2004
5	Lima	Lima	Miraflores	DEPORTISTA	MONTSTRUQUE RONDON	IVANA	74880360	4615536 / 4615536	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DEL	1056829	04-03-2003
6	Lima	Lima	Miraflores	DEPORTISTA	MUÑOZ QUIROZ	MARIA BELEN	74155128	2436860 / 2436860	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DEL	1056829	21-04-2004
7	Lima	Lima	Miraflores	DEPORTISTA	ODIAGA REYES	SAMANTHA	75507535	2618644 / 2618644	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DEL	1056829	01-01-2003
8	Lima	Lima	Miraflores	DEPORTISTA	PONCE FRENCH	MARIA GRACIA	77068928	4210811 / 4210811	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DEL	1056829	03-12-2004
9	Lima	Lima	Miraflores	DEPORTISTA	VERA ZUBIATE	JOSEFINA	75930811	2425596 / 2425596	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DEL	1056829	17-04-2003
10	Lima	Lima	Miraflores	DEPORTISTA	VILLANUEVA ONOFRIO	OLENKA ORIANA	76350636	6555035 / 6555035	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DEL	1056829	19-06-2004
11	Lima	Lima	San Isidro	ENTRENADOR	MONDINI GODENZI	SERGIO PAOLO	09799177	999164889 / 999164889	---	NUESTRA SEÑORA DEL	1056829	---
12	Lima	Lima	Magdalena Del Mar	DELEGADO	VIDAURRE AMEZAGA	KARIN ALICIA	07267496	988150994 / 988150994	---	---	---	---



